TITULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Deuda Pública	LTAIPEQ-81-F-XXII	Los sujetos obligados publicarán la información que hagan de

Tabla Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Acreedado	Denominación de la instancia ejecutora	Tipo de obligación (catálogo)	Acreedor	Fecha de firma del contrato	Monto original contratado	Plazo de tasa de interés pactado	Tasa de interés mensual pactada	Plazo pactado en meses para pagar la deuda	Fecha de vencimiento de la deuda	Recurso afectado como fuente o garantía de pago	Destino para el cual fue contratada la obligación	Saldo al periodo que se informa	Hipervínculo a la autorización de la propuesta, en su caso	Hipervínculo al listado de resoluciones negativas	Hipervínculo al contrato o instrumento en el cual se contrajo la obligación	Hipervínculo al documento o instrumento de modificaciones, en su caso	Hipervínculo a la información de finanzas públicas y deuda pública	Hipervínculo al informe enviado a la SHCP con listado de empréstitos	Hipervínculo al informe de Cuenta Pública enviado a la SHCP y homólogas	Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos vigentes, en su caso	Hipervínculo al informe de la deuda pública consolidado	Hipervínculo al informe consolidado de Cuenta Pública	Hipervínculo a la propuesta y reportes (organismos financieros internacionales)	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2022	01/10/2022	31/12/2022	ver nota	ver nota		ver nota							ver nota	ver nota						https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spl/SAE-DB-27-13/SAE-DB-27-13.pdf		https://www.mexicali.gob.mx/biblioteca/cuentapublica/22_47.htm						Coordinación de Recursos Financieros del Departamento de Administración y Finanzas	15/01/2023	06/01/2023	**Se informa que en el periodo correspondente al primer trimestre, Bienestar Social Municipal NO CUENTA CON DEUDA PÚBLICA**. Cabe señalar que **no está facultado para adquirir deuda pública** de conformidad con el Acuerdo de Creación de la Entidad, es por ello que no se cuenta con información relativa a los criterios: